

Acceso a la Universidad para
MAYORES DE 25 AÑOS

**2020
2021**

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER

Patio de Escuelas, 1
37008, Salamanca

(+34) 923 294500

Ext.: 1112

1116

6013

1183

accesogrado@usal.es



INFORMACIÓN

Cualquier consulta sobre estas pruebas podrá realizarse en la Sección de Estudios de Grado y Máster (Patio de Escuelas, 1, 37008-Salamanca).
Tfno.: 923 29 45 00 Ext.: 1112, 1116, 6013 ó 1183. Fax: 923 29 45 02, e-mail: accesogrado@usal.es.

La solicitud de inscripción en las pruebas e información adicional puede consultarse en la página web de esta Universidad:

<http://www.usal.es/acceso-grados>

NORMATIVA

REAL DECRETO 412/2014, de 6 de junio (B.O.E. de 7 de junio).

ORDEN EDU/1123/2014, de 17 de diciembre (B.O.C. y L. de 2 de enero)



**VNiVERSIDAD
D SALAMANCA**

QUIEN PUEDE REALIZAR LA PRUEBA

Podrán concurrir a la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años quienes:

- Cumplan o hayan cumplido los 25 años de edad en el año natural en que se celebre dicha prueba.
- No posean ninguna titulación académica que dé acceso a la universidad por otras vías.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años se estructura en dos fases:

- **Fase General:** Tiene como objetivo apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita. **Comprenderá tres ejercicios:**
 1. **Primer ejercicio.** Consistirá en un **comentario de texto o en el desarrollo de un tema general de actualidad**, a elegir por el interesado.
 2. **Segundo ejercicio.** **Lengua Castellana.**
 3. **Tercer ejercicio.** **Lengua Extranjera** a elegir en el momento de la inscripción entre alemán, francés, inglés, italiano o portugués.
- **Fase Específica:** Tiene como finalidad valorar las habilidades, capacidades y aptitudes de los candidatos para cursar con éxito las diferentes enseñanzas universitarias vinculadas a cada una de las ramas de conocimiento en torno a las cuales se organizan los títulos universitarios oficiales de Grado.

Los candidatos podrán realizar la fase específica en la opción u opciones de su elección, examinándose de **UNA sola materia vinculada a cada una de ellas, según el cuadro. La materia correspondiente a cada opción elegida se hará constar en la solicitud de inscripción, correspondiéndoles preferentemente, a efectos de ingreso, la rama o ramas de conocimiento vinculadas a las opciones escogidas en la fase específica.**

OPCIÓN	MATERIAS VINCULADAS
A: Artes y Humanidades	<ul style="list-style-type: none"> • Historia del Arte • Historia de España • Geografía
B: Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas • Física • Química
C: Ciencias de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Biología • Física • Química
D: Ciencias Sociales y Jurídicas	<ul style="list-style-type: none"> • Economía de la Empresa • Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales • Geografía
E: Ingeniería y Arquitectura	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo Técnico • Matemáticas • Física

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Cada **ejercicio** se puntuará entre 0 y 10 con dos decimales.

- **Fase General** = $\frac{\text{Nota 1er Ejerc.} + \text{Nota 2º Ejerc.} + \text{Nota 3er Ejerc.}}{3}$
- **Fase Específica** = Nota de la materia vinculada elegida por el alumno

$$\text{CALIFICACIÓN FINAL} = \frac{\text{Nota Fase General} + \text{Nota Fase Específica}}{2}$$

La calificación final se expresará numéricamente con dos decimales.

El candidato habrá superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de cinco puntos en la calificación final, no pudiéndose, en ningún caso, promediar, y por tanto superar la prueba, cuando no se obtenga una puntuación mínima de cuatro puntos tanto en la fase general como en la fase específica.

PLAZO DE MATRÍCULA

Del 1 al 19 de febrero, ambos inclusive, debiéndose presentar la solicitud de inscripción y demás documentos exigidos en la convocatoria dentro del plazo establecido en:

- En el Registro Único automatizado de la Universidad de Salamanca (Rectorado y Secretaría de cualquier Centro de la Universidad de Salamanca: Ávila, Béjar, Salamanca o Zamora).
- En Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca <https://sede.usal.es/> accediendo a Registro Electrónico.

La cantidad a abonar en concepto de precios públicos será de 91,54 euros y 22,88 euros por asignatura adicional de la Fase Específica, según lo establecido en el Decreto 1/2019, de 24 de enero de la Consejería de Educación.

REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Se realizará el día 12 de marzo de 2021, en el Edificio F.E.S. (Campus Miguel de Unamuno, Avda. Francisco Tomás y Valiente, s/n, 37007 Salamanca), con el siguiente horario:

		MAÑANA	
FASE GENERAL	8:30 h	Presentación de alumnos	
	8:45 h -10:15 h	Comentario de texto o Desarrollo de un tema general de actualidad	
	10:30 h	Presentación de alumnos	
	10:45 h -12:15 h	Lengua Castellana	
	12:30 h	Presentación de alumnos	
	12:45 h -14:15 h	Lengua Extranjera: Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Portugués	
		TARDE	
FASE ESPECÍFICA	16:00 h	Presentación de alumnos	
	16:15 -17:45 h	Materia vinculada a cada opción: Hª del Arte, Hª de España, Geografía, Matemáticas, Química, Física, Biología, Economía de la Empresa, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales, Dibujo Técnico	
	18:00 h	Presentación de alumnos	
	18:15 -19:45 h	INCOMPATIBILIDADES	

Nota: Los estudiantes que se presenten a varias opciones, y les coincidan exámenes de distintas materias de la fase específica en el mismo horario, se presentarán al de la materia que figura en primer lugar de las que estén matriculados. Realizarán la materia que figura en segundo lugar en el periodo reservado para incompatibilidades, según las indicaciones que reciban del tribunal. En el caso de dos o más incompatibilidades, se considerarán como incidencias y se comunicará las fechas y horas de los exámenes.

PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES

Fecha y lugar de publicación de las calificaciones : 16 de marzo en la página web de la Universidad:

<http://www.usal.es/calificaciones-consulta-y-reclamaciones>

RECLAMACIONES

Los estudiantes podrán reclamar la calificación de cualquiera de los ejercicios de la prueba si estuvieran en desacuerdo con la puntuación obtenida. Para ello, cumplimentarán un impreso normalizado, dirigido al Rector, precisando las razones por las que se estima que no se han aplicado correctamente los criterios de corrección.

Plazo: tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de las calificaciones.

Resolución: por la Comisión organizadora. Dicha resolución, que no pondrá fin a la vía administrativa, será notificada al interesado.

Contra la resolución de la reclamación cabe interponer recurso de alzada ante el titular de la consejería competente en materia de universidades en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su notificación.

ADAPTACIÓN PARA DISCAPACITADOS

Se adoptarán las medidas oportunas para que los candidatos, que en el momento de su inscripción justifiquen debidamente alguna discapacidad que les impida realizar la prueba de acceso con los medios ordinarios, puedan examinarse en condiciones de igualdad.

El Tribunal podrá requerir informes y colaboración de los órganos técnicos competentes.

CONVOCATORIAS

- La Comisión organizadora de las pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado para personas mayores de 25 y 45 años de Castilla y León, convocará anualmente las pruebas de acceso para mayores de 25 años.
- Los candidatos podrán realizar la prueba de acceso en tantas Universidades como estimen oportuno.
- Tendrán preferencia en la admisión en la Universidad o Universidades en las que hayan superado la prueba de acceso y en la rama o ramas de conocimiento vinculadas a las opciones elegidas en la fase específica.
- Los candidatos podrán presentarse a estas pruebas de acceso en cuantas convocatorias deseen hasta conseguir superarlas.
- Una vez superada la prueba de acceso, los candidatos podrán presentarse de nuevo en sucesivas convocatorias, con la finalidad de mejorar su calificación. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior a la anterior.

ADMISIÓN A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Los estudiantes que hayan superado la prueba de acceso podrán solicitar plaza en las universidades públicas españolas para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado de acuerdo con los criterios establecidos en el RD 412/2014.

El plazo de preinscripción en las universidades de Castilla y León es único, obligatorio y debe realizarse a través de internet. Se publicará en la web con suficiente antelación.

Para los estudiantes que hayan superado la prueba de acceso para mayores de 25 años se reservará un 3% de las plazas.

Orden de prelación y criterios de valoración para la adjudicación de plazas (Art. 12.6 del RD 412/2014):

1. Universidad donde han superado la prueba
2. Opción elegida en la fase específica
3. Calificación obtenida en la prueba de acceso para mayores de 25 años

Una vez adjudicada la plaza, los estudiantes deberán formalizar la matrícula en los plazos y condiciones que se establezcan.

OPCIÓN A (Artes y Humanidades)		
Centro	Graduado/a	Nº Plazas 2020-21
FACULTAD DE BELLAS ARTES	Grado en Bellas Artes	150
FACULTAD DE FILOLOGÍA	Grado en Estudios Alemanes	SL
	Grado en Estudios Árabes e Islámicos	SL
	Grado en Estudios de Asia Oriental	75
	Grado en Filología Clásica	SL
	Grado en Estudios Franceses	SL
	Grado en Estudios Hebreos y Arameos	SL
	Grado en Filología Hispánica	SL
	Grado en Estudios Ingleses	160
	Grado en Estudios Italianos	SL
	Grado en Estudios Portugueses y Brasileños	SL
FACULTAD DE FILOSOFÍA	Grado en Filosofía	50
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	Grado en Geografía	SL
	Grado en Historia	SL
	Grado en Historia del Arte	SL
	Grado en Humanidades	SL
FACULTAD DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN	Grado en Historia y Ciencias de la Música	SL
	Grado en Traducción e Interpretación	65
	DT Grado en Traducción e Interpretación y Grado en Derecho	10

OPCIÓN B (Ciencias)		
Centro	Graduado/a	Nº Plazas 2020-21
FACULTAD DE BIOLOGÍA	Grado en Biología	180
	Grado en Biotecnología	35
FACULTAD DE CIENCIAS	Grado en Física	55
	Grado en Geología	SL
	Grado en Matemáticas	35
	Grado en Estadística	50
	DT Grado en Física y Grado en Matemáticas	10
FAC. DE CC. AGRARIAS Y AMBIENTALES	Grado en Ciencias Ambientales	100
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	Grado en Química	100

OPCIÓN C (Ciencias de la Salud)		
Centro	Graduado/a	Nº Plazas 2020-21
FACULTAD DE BIOLOGÍA	DT Grado en Biotecnología y Grado en Farmacia	10
FACULTAD DE FARMACIA	Grado en Farmacia	190
	DT Grado en Farmacia y Grado en Gestión de PYMES	10
EU DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	Grado en Enfermería	90
	Grado en Fisioterapia	50
EU DE ENFERMERÍA DE ÁVILA	Grado en Enfermería	50
EU DE ENFERMERÍA DE ZAMORA	Grado en Enfermería	60
FACULTAD DE MEDICINA	Grado en Medicina	180
	Grado en Odontología	30
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	Grado en Psicología	200
	Grado en Terapia Ocupacional	50

OPCIÓN D (Ciencias Sociales y Jurídicas)		
Centro	Graduado/a	Nº Plazas 2020-21
FACULTAD DE EDUCACIÓN	Grado en Maestro en Educación Primaria	115
	Grado en Maestro en Educación Infantil	75
	Grado en Educación Social	75
	Grado en Pedagogía	75
	DT Grado en Maestro en Educación Primaria y Grado en Maestro en Educación Infantil	10
EU DE EDUCACIÓN Y TURISMO DE ÁVILA	Grado en Gestión del Turismo	50
	Grado en Maestro en Educación Primaria	70

OPCIÓN D (Ciencias Sociales y Jurídicas)		
Centro	Graduado/a	Nº Plazas 2020-21
EU DE EDUCACIÓN Y TURISMO DE ÁVILA	Grado en Maestro en Educación Infantil	70
	DT Grado en Gestión del Turismo y Grado en Gestión de PYMES	20
	DT Grado en Maestro en Educación Primaria y Grado en Maestro en Educación Infantil	20
EU DE MAGISTERIO DE ZAMORA	Grado Maestro en Educación Primaria	75
	Grado Maestro en Educación Infantil	65
	DT Grado en Maestro en Educación Primaria y Grado en Maestro en Educación Infantil	20
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	Grado en Sociología	60
	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	SL
	Grado en Trabajo Social	100
	Grado en Comunicación y Creación Audiovisual	60
	Grado en Antropología	60
EU RELACIONES LABORALES ZAMORA	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	SL
FACULTAD DE DERECHO	Grado en Derecho	205
	Grado en Ciencia Política y Administración Pública	70
	DT Grado en Derecho y Grado en Ciencia Política y Admin. Pública	20
	Grado en Criminología	145
	DT Grado en Criminología y Grado en Derecho	10
	Grado en Global Studies	40
	Grado en Información y Documentación	SL
DT Grado en Información y Documentación y Grado en Ciencia Política y Administración Pública	SL	
FACULTAD DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN	DT Grado en Pedagogía y Grado en Información y Documentación	SL
	DT Grado en Educación Social y Grado en Información y Documentación	SL
	DT Grado en Información y Docum. y Grado en Historia	SL
	Grado en Economía	80
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA	Grado en Administración y Dirección de Empresas	150
	Grado en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	115
	DT Grado en Gestión de PYMES y Grado en RR. LL. y RR. HH.	20
	DT Grado en ADE y Grado en Traducción e Interpretación	10
	DT Grado en ADE y Grado en Derecho	30

OPCIÓN E (Ingeniería y Arquitectura)		
Centro	Graduado/a	Nº Plazas 2020-21
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ÁVILA	Grado en Ingeniería en Geoinformación y Geomática	SL
	Grado en Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía	SL
	Grado en Ingeniería Civil	SL
	DT Grado en Ing. Civil y Grado en Ing. de la Tecnología de Minas y Energía	SL
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE BÉJAR	Grado en Ingeniería Eléctrica	SL
	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	SL
	Grado en Ingeniería Mecánica	SL
	DT Grado en Ingeniería Eléctrica y Grado en Ing. Mecánica	SL
	DT Grado en Ing. Eléctrica y Grado en Ing. Electrónica Industrial y Automática	SL
	DT Grado en Ing. Mecánica y Grado en Ing. Electrónica Industrial y Automática	SL
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ZAMORA	Grado en Arquitectura técnica	SL
	Grado en Ingeniería Agroalimentaria	SL
	Grado en Ingeniería Mecánica	SL
	Grado en Ingeniería Civil	SL
	Grado en Ingeniería de Materiales	SL
	Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información	SL
	DT Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información y Grado en Información y Documentación	SL
	DT Grado en Ingeniería de Materiales y Grado en Ingeniería Mecánica	SL
	Grado en Ingeniería Informática	140
	Grado en Ingeniería Geológica	SL
DT Grado en Estadística y Grado en Ingeniería Inform.	10	
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y AMBIENTALES	Grado en Ingeniería Agrícola	50
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	Grado en Ingeniería Química	40
ESCUELA AERONAUTICA ADVENTIA (CENTRO ADSCRITO)	Grado en Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas	SL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA	DT Grado en ADE y Grado en Ingeniería Informática	10